

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3741** *RILOSTONE, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 219/11. Autos: 150/11, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 15 de febrero de 2012 por el que se declara a la empresa Rilostone, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 34609,23 euros de principal más 6921,84 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120009247-1